

abierta con tal objeto, dejando la cantidad a su prudente arbitrio.

En la ordinaria del 7 de Diciembre se dió conocimiento del resultado de la junta electoral convocada para elegir la junta directiva que había de servir los varios cargos y oficios durante el trienio de 1922-24. En ella resultó elegido Director, el Iltrmo. Sr. D. Emilio Díez de Revenga, que era Censor. Para esta vacante, el presbítero D. Diego López Tuero, que era Vice-secretario, y para este cargo D. Enrique Gelabert.

Para la constitución anual de la junta del Censo, se designó como Vocal efectivo al Sr. Vice-director; y como suplente, a D. Román Sanz.

En esta junta se autorizó al Sr. Vice-director para que entendiéndose con las Sociedades hermanas de Valencia, Castellón y Alicante, nos ilustrasen con sus determinaciones y acuerdos, a que podríamos adherirnos, en vista de la crisis por que atraviesa en esta zona de Levante el comercio de la naranja.

Cuanto a la Asamblea reunida en esta capital con tal objeto, a la que no fué citada nuestra Sociedad, que se estudie el alcance de las conclusiones que se voten, adhiriéndonos a ellas si se estima conveniente, o en otro caso, nos dirijamos por medio de instancia al Ministerio de Fomento, en solicitud de cuanto juzguemos que favorezca a los productores de agrío en nuestra vega.

En la última junta del año, dió cuenta nuestro Vice-director de la selección hecha por el socio bibliotecario, de 277 ejemplares entre libros y folletos de autores murcianos, obras destinadas a ser distribuidas entre los naturales de esta región que sirven en el ejército de Africa, cuyo donativo de libros fué pedido por nuestro socio de mérito el Excmo. Sr. D. Isidoro de La Cierva, en atenta carta, expresiva de que tales libros serían entregados como regalo de Pascua y en recuerdo de la tierra amada, por el propio Sr. Cierva, en su viaje, en proyecto, a la zona de nuestro protectorado.

Fué muy loada la iniciativa de nuestro consocio, no menos que el acierto y diligencia que presidió a su ejecución.

* * *